

ACTA DICTAMEN COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Tandil, siendo las 09:00 hs. del día lunes 03 de noviembre de 2025, la Comisión Evaluadora correspondiente al Departamento de Contabilidad, Auditoría y Costos – Área Auditoría, integrado por:

Miembro Docente: Bianchi, Marcelo Luis (UNICEN) (presencial)

Miembro Docente: Español, Guillermo (UNR) (virtual)

Miembro Docente: Nilles, Verónica Stella (UNRN) (virtual)

Miembro Graduado: Ausente

Miembro Alumno: Cantalops Bernarda (presencial)

Se expide sobre:

Docente: HIDALGO, María Victoria - CUIL: 27-29059478-8

Perfil: Profesional

Cargo: Adjunto - Promoción

Afectado a: Auditoria I

Tema elegido: "Párrafo de énfasis y Párrafos sobre otras cuestiones en el informe de auditoría"
(propuesto por Bianchi, Marcelo Luis)

Profesor Adjunto Perfil Profesional (art. 29, inc. a)

- Destacado desempeño docente durante diez (10) años como mínimo en el área de conocimiento.
 - Que evidencie cinco (5) años como mínimo de experiencia en la práctica profesional dentro del área de conocimiento.
 - Que acredite producción escrita asociada a la labor docente.
 - Se evaluará muy positivamente la formación de postgrado en programas acreditados preferentemente de índole profesional en el área de conocimiento (Maestría Profesional o Especialización).
-



TÍTULOS Y ANTECEDENTES

Es Especialista en Contabilidad y Auditoría (Facultad de Ciencias Económicas – UNICEN, 2023), Contadora Pública (Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2008) y Técnica Universitaria en Administración de PYMES (Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2001).

En el ámbito académico, se desempeña actualmente como Profesora Adjunta rentada, con dedicación semi-exclusiva, en las asignaturas Auditoría I, Auditoría II y Contabilidad Superior de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Entre 2016 y 2024 fue Jefa de Trabajos Prácticos rentada en las cátedras Auditoría, Contabilidad Superior y Taller de Sistemas de Prácticas Contables, y entre 2018 y 2022 integró el equipo docente del Curso de Introducción a las Ciencias Económicas.

En el ámbito profesional, se desempeña desde 2018 como Contadora Pública independiente, brindando servicios de asesoramiento contable, impositivo y de auditoría. Desde 2022, ocupa el cargo de Secretaria Técnica y Administrativa de la Delegación Tandil del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (CPCEPBA), donde participa activamente en la gestión y coordinación de actividades institucionales.

PUBLICACIONES, TRABAJOS CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES

- HIDALGO MARIA VICTORIA. "Valoración de competencias genéricas relevantes en contadores graduados de una Universidad Argentina". CAPIC REVIEW. SANTIAGO, 20 (2022): 1 - 11.
- "LOS PARRAFOS DE ÉNFASIS Y DE OTROS ASUNTOS EN EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE ESTADOS CONTABLES". En 19ºcongreso nacional de profesionales en ciencias económicas -área II Auditoria-, Argentina: BUYANTI. 2012. 978-987-660-057-6.
- MORA CAYETANO; VIERA INES; ALBIZTUR JULIA; HIDALGO MARIA VICTORIA. "El balance social y su auditoría. Un enfoque práctico para un tema actual.". En 18º congreso nacional de profesionales en ciencias económicas -área II Auditoria-, Argentina: BUYANTI.2010. 978-987-660-057-6.

EVALUACIÓN OPOSICIÓN:

La postulante realizó una exposición clara y ordenada utilizando como soporte medios audiovisuales. Utilizó ejemplos adecuados y mencionó el Informe 22 (versión actualizada). Se destaca el uso adecuado del tiempo previsto.

EVALUACIÓN PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DOCENTE:

La docente cumplió en el 2024 con las metas planificadas, se le recomienda incrementar la participación en investigación académica, en función a lo mencionado por el Director de Departamento.

ENTREVISTA PERSONAL:

Se consultó a la docente sobre la implementación de la Intellgencia Artificial en la materia. Se concluye que la docente tiene una visión adecuada y actualizada del tema.

Se destaca el rol profesional de la postulante en la actualidad. Se recomienda un derrame de los aportes que puedan surgir a la asignatura, considerando la fuerte vinculación práctica con la profesión.

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO N° 29 inc. a) DEL REGLAMENTO DE LA CARRERA ACADÉMICA:

En función a la documentación aportada, se concluye que la docente cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente.

Por todo lo expuesto este Comité Evaluador recomienda la promoción en el cargo de Profesor Adjunto.



VERÓNICA
NILLES